

VISTO: Que el Colegio Pablo Neruda solicita se renueve el patrocinio de la plaza San Martín, sita en Avda. Mario Ferreira y Circunvalación.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal considera oportuna la renovación del patrocinio, solicitando se transmita a los Sres. referentes del Colegio su deseo de tomar conocimiento de lo proyectado para el espacio, el que deberá ser recuperado y mantenido.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la renovación el patrocinio de plaza San Martín por parte del Colegio Neruda previo conocimiento de lo proyectado para el espacio.
2. Conminar a la institución al posterior mantenimiento del espacio patrocinado, así como al mejor uso de los contenedores de residuos en su entorno, sugiriendo la solicitud de uno más en caso de considerarse necesario.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Luis Trujillo, Alcalde (I) del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 11 de abril de 2023.



Luis Trujillo

Alcalde (I) Municipio de Atlántida.



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal